

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA PARA FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MERCADO DE SEGUROS Y EL ANTICIPO DE RENTAS VITALICIAS.**

**SESIÓN 12ª ESPECIAL, CORRESPONDIENTE A LA 369ª LEGISLATURA, CELEBRADA EN LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021. SE ABRIÓ A LAS 19:18 HORAS.**

---

**SUMARIO.**

En cumplimiento del Mandato, la sesión tiene por objeto debatir y votar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que habrá de incluir en su informe a la Sala.

Se despacha el informe y se designa como diputada informante a la diputada señora Alejandra Sepúlveda.

**ASISTENCIA.**

Preside de manera presencial, su titular, la diputada señora Alejandra Sepúlveda.

Asisten de manera presencial las diputadas señoras Maya Fernández y Marcela Hernando, y los diputados señores Gonzalo Fuenzalida, Tucapel Jiménez, Carlos Kuschel, Amaro Labra y Gabriel Silber.

Actúan de manera presencial, como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabi Diuana y como Abogada Ayudante la señora Carolina Salas Prüssing, y de manera telemática la Secretaria Ejecutiva, la señorita Luz Barrientos Rivadeneira.

También acude, de manera presencial, de parte de la Biblioteca del Congreso Nacional, la abogada asesora Paola Álvarez.

**ACUERDO.**

La Comisión acordó otorgar 10 minutos a un diputado o diputada de cada parte, para que exponga las conclusiones dadas cuenta. Unas, presentadas por las diputadas señoras Fernández, Hernando y Sepúlveda, y diputados señores Jiménez, Labra y Silber; y, las otras, suscritas por los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo, Kuschel, Labbé y Masferrer.

Acordó también designar como diputado informante a la diputada señora Alejandra Sepúlveda.

## CUENTA.

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1. Conclusiones de los diputados señores Carlos Kuschel, Cristián Labbé y Juan Manuel Masferrer, recibidas el martes 30 de noviembre de 2021.  
**A disposición de las señoras diputadas y señores diputados.**
2. Conclusiones de la diputada señora Alejandra Sepúlveda.  
**A disposición de las señoras diputadas y señores diputados.**
3. Reemplazo de la diputada señora Marcela Hernando al diputado señor Fernando Meza, en la sesión de hoy.  
**Se tuvo presente.**
4. Pareo del diputado señor Cristián Labbé y del diputado señor Leonardo Soto.  
**Se consignó el pareo.**

## ORDEN DEL DÍA.

**En cumplimiento del Mandato, la sesión tiene por objeto debatir y votar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que habrá de incluir en su informe a la Sala.**

Puesta en votación las conclusiones formuladas por la diputada señora Sepúlveda, y suscritas por las diputadas señoras Fernández y Hernando, y diputados señores Jiménez, Labra y Silber, fueron **aprobadas por mayoría de votos.**

Votan **a favor** las diputadas señoras Fernández, Hernando (en reemplazo del diputado señor Fernando Meza) y Sepúlveda, y los diputados señores Jiménez, Labra y Silber. Votan **en contra** los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo, y Kuschel. Sin abstenciones. **(6x2x0)**

Por consecuencia de lo anterior, **se rechazan reglamentariamente** las conclusiones presentadas por el diputado señor Kuschel, y suscritas por los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo, Labbé y Masferrer.

Se designó diputada informante a la diputada señora Alejandra Sepúlveda.

\* \* \* \* \*

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levantó a las **19:32 horas.**

El detalle de las exposiciones realizadas y el debate suscitado en torno a ellas quedan registrados en un archivo de audio disponible en la Secretaría de la Comisión y en un video, publicado en la página [www.democraciaenvivo.cl](http://www.democraciaenvivo.cl)

  
**ÁLVARO HALABI DIUANA**  
Secretario Abogado de la Comisión.